

CASO 639-19-JP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los siete días del mes de febrero del dos mil veintidós, se notificó con el Auto de inicio de fase de seguimiento N° **639-19-JP/22 de 27 de enero del dos mil veintidós**, a los señores: Coordinación General Defensorial Zonal 1 de la Defensoría del Pueblo en Carchi, a favor de Francisco José Cuarte Bermúdez y otros, mediante los correos electrónicos svillarreal@dpe.gob.ec; wadelgado@dpe.gob.ec; wadi@hotmail.com; Procuraduría General del Estado, en los correos electrónicos: secretaria_general@pge.gob.ec; jchuga@pge.gob.ec; lmcaicedo@pge.gob.ec; Jueces del Tribunal de Garantías Penales con sede en el cantón Tulcán: mediante los correos electrónicos luis.lopezj@funcionjudicial.gob.ec; marlon.escobar@funcionjudicial.gob.ec; byron.perez@funcionjudicial.gob.ec; Jueces de la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial del Carchi mediante los correos electrónicos: narciza.tapia@funcionjudicial.gob.ec; ernesto.montenegro@funcionjudicial.gob.ec; richar.mora@funcionjudicial.gob.ec; wilmer.ger@funcionjudicial.gob.ec; hugo.cardenas@funcionjudicial.gob.ec; Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Tulcán mediante el correo electrónico: ramiro.aguirre@funcionjudicial.gob.ec; Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH-UCAB), con sede en la ciudad de Caracas, Venezuela, representado por Eduardo Trujillo Ariza mediante los correos electrónicos: cddhh@ucab.edu.ve; cdhucab@gmail.com; Gina Benavides Llerena, Ana Cecilia Navas Sánchez y David Alberto Cordero Heredia, mediante los correos electrónicos: davidcorderoheredia@hotmail.com; anacnavas@yahoo.es; morela_ec@yahoo.com.mx; Centro por la Justicia y el Derecho Internacional mediante el correo electrónico: wash.notificaciones@cejil.org; Policía Nacional mediante los correos electrónicos: dgp.recepcion@policiaecuador.gob.ec; dgp.direccion@policiaecuador.gob.ec; dgp_comunicaciones@dgp-polinal.gob.ec; dgp.comunicaciones@policiaecuador.gob.ec; comparencias@dgp-polinal.gob.ec; Defensor del Pueblo y Director General Tutelar de la Defensoría del Pueblo en el correo electrónico haburbano@dpe.gob.ec; fcarrion@dpe.gob.ec; freddy.carrion@dpe.gob.ec; fdavalos@dpe.gob.ec; Consejo de la Judicatura, mediante los correos electrónicos: patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec; andres.penaherrera@funcionjudicial.gob.ec; pedro.crespo@funcionjudicial.gob.ec; Ministerio de Gobierno mediante los correos electrónicos: manuel.velepucha@ministeriodegobierno.gob.ec; tannia.loyola@ministeriodegobierno.gob.ec; jorge.carrion@ministeriodegobierno.gob.ec; stalin.gallo@ministeriodegobierno.gob.ec; yolanda.salgado@ministeriodegobierno.gob.ec;

geovanna.alvaro@ministeriodegobierno.gob.ec;
luis.cajamarca@ministeriodegobierno.gob.ec; Comisión de Soberanía,
Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea
Nacional mediante los correos electrónicos:
asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec;
presidencia@asambleanacional.gob.ec; a los ocho días del mes de febrero del dos
mil veintidós al Defensor del Pueblo y Director General Tutelar de la Defensoría
del Pueblo en la **casilla constitucional 024**; a los nueve días del mes de febrero al
Ministerio de Gobierno, mediante oficio número: **CC-SG-DTPD-2022-01198-
JUR**; Comandancia de la Policía Nacional, mediante oficio número: **CC-SG-
DTPD-2022-01199-JUR**; Consejo de la Judicatura, mediante oficio número: **CC-
SG-DTPD-2022-01200-JUR**; Asamblea Nacional, mediante oficio número: **CC-
SG-DTPD-2022-01201-JUR**; Defensoría del Pueblo, mediante oficio número:
CC-SG-DTPD-2022-01202-JUR; conforme consta de los documentos adjuntos.-
Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente
Dra. Aída García Berni
Secretaria General

AGB/ECC

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

Se notifica Auto de Inicio de Seguimiento




ELENA ROCIO CALISPA CUEVA

Lun 07/02/2022 16:22



Para: svillarreal@dpe.gob.ec; wdelgado@dpe.gob.ec; w_a_d_i@hotmail.com; secretaria_general@pge.gob.ec; jchuga@pge.gob.ec; lmcaicedo@pge.gob.ec; luis.lopezj@funcionjudicial.gob.ec; marlon.escobar@funcionjudicial.gob.ec; byron.perez@funcionjudicial.gob.ec; narciza.tapia@funcionjudicial.gob.ec; ernesto.montenegro@funcionjudicial.gob.ec; richar.mora@funcionjudicial.gob.ec; wilmer.ger@funcionjudicial.gob.ec; hugo.cardenas@funcionjudicial.gob.ec; ramiro.aguirre@funcionjudicial.gob.ec; cddhh@ucab.edu.ve; cdhucab@gmail.com; davidcorderoheredia@hotmail.com; anacnavas@yahoo.es; morela_ec@yahoo.com.mx; wash.notificaciones@cejil.org; dgp.recepcion@policiaecuador.gob.ec; dgp.direccion@policiaecuador.gob.ec; dgp_comunicaciones@dgp-polinal.gob.e; dgp.comunicaciones@policiaecuador.gob.ec; comparencias@dgp-polinal.gob.ec; haburbano@dpe.gob.ec; fcarrion@dpe.gob.ec; freddy.carrion@dpe.gob.ec; fdavalos@dpe.gob.ec; patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec; andres.penaherrera@funcionjudicial.gob.ec; pedro.crespo@funcionjudicial.gob.ec; manuel.velepucha@ministeriodegobierno.gob.ec; tannia.loyola@ministeriodegobierno.gob.ec; jorge.carrion@ministeriodegobierno.gob.ec; stalin.gallo@ministeriodegobierno.gob.ec; yolanda.salgado@ministeriodegobierno.gob.ec; geovanna.alvaro@ministeriodegobierno.gob.ec; luis.cajamarca@ministeriodegobierno.gob.ec; asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec; presidencia@asambleanacional.gob.ec

CC: Silvia Mora; Relatoría; Genesis Cruz

 639-19-JP AUTO (VCS).pdf
791 KB



Dirección Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (SG)

 Calispa Cueva Elena Rocio

Analista Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales 2

 elena.calispa@cce.gob.ec

 (02) 394 - 1800

Responder | Responder a todos | Reenviar



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 53

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		Defensoría del Pueblo	024	639-19-JP	27 de enero del 2022

Total de Boletas: **(1)**

Quito, D.M., 08 de febrero del 2022

Elena Calispa
SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Recibido el día de hoy

- 8 FEB 2022

HORA: 15h45 TOTAL BOLETAS: 1

..... FIRMA



Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01198-JUR

Señor

Ministerio de Gobierno

Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° **639-19-JP**, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni

SECRETARIA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado

Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>



Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01199-JUR

Señor

Comandancia de la Policía Nacional

Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° **639-19-JP**, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni

**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**

Adjunto: lo indicado
Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>



Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01200-JUR

Señor

Consejo de la Judicatura

Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° **639-19-JP**, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni

SECRETARIA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado

Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>



Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01200-JUR

Señor

Asamblea Nacional

Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° **639-19-JP**, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni

SECRETARIA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado

Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>



Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01202-JUR

Señor

Defensoría del Pueblo

Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° **639-19-JP**, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni

SECRETARIA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado

Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>

09 FEB 2022 09:33
HORA



RECIBIDO

Firma *Aida Soledad Garcia Berni* rjs: *-7-*
Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01202-JUR

Señor
Defensoría del Pueblo
Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

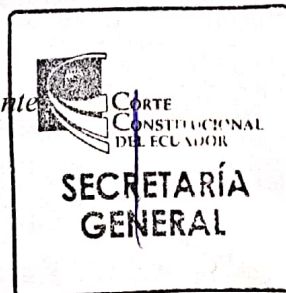
De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° **639-19-JP**, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**



Adjunto: lo indicado
Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>

Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01198-JUR

Señor
Ministerio de Gobierno
Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° 639-19-JP, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.


Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni

SECRETARIA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

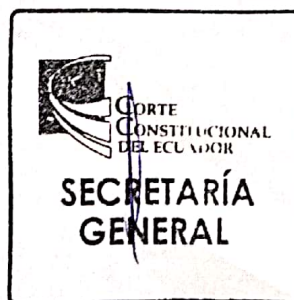
MINISTERIO DE GOBIERNO 

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Recibido por: ANDES ROMANOS

Fecha: 09 FEB. 2022 Hora: 14:30

Anexos: 01 Folios



Adjunto: lo indicado
Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>

Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01200-JUR

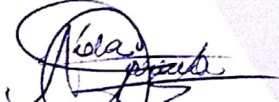
Señor
Asamblea Nacional
Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento


De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° 639-19-JP, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,



Dra. Aída García Berni
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
No. de trámite:
415385
Fecha recepción: **2022-02-09 13:59**
No. de referencia:
CC-SG-DTPD-2022-01200-JUR
Fecha documento: **2022-02-04**
Remitente:
Aida Soledad García Berni
aida.garcia@cce.gob.ec
Institu. Remitente:
**CORTE CONSTITUCIONAL DEL
ECUADOR**
Revise el estado de su documento
con el usuario **1710232768** en:
<http://dts.asambleanacional.gob.ec>
oficio: 1404
anexo: 13 folios

Adjunto: lo indicado
Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>

Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01200-JUR

Señor
Consejo de la Judicatura
Presente.-

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° **639-19-JP**, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
Realizado por: ECC

NOTA.- El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-JP>



TRÁMITE EXTERNO: CJ-EXT-2022-01804
REMITENTE: AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
RAZÓN SOCIAL: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
FECHA RECEPCIÓN: 09/02/2022 12:44
NRO DOCUMENTO: CC-SG-DTPD-2022-JUR
TOTAL DOCUMENTOS: 8 FOJAS
INGRESADO POR: HERLINDA.MENENDEZ

www.corteconstitucional.gob.ec

0-25 y Lizardo García. Tel. (593-2) 394-1800
de Octubre. Edif. Banco Pichincha 6to piso.
e-mail: comunicacion@cce.gob.ec

Quito D.M., 04 de febrero del 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-01199-JUR

COMANDO GENERAL DE LA P.N.
RECIBIDO

Señor
Comandancia de la Policía Nacional
Presente.-

Oficio N°. Hora: 12:00

Fecha: 09. Feb. 2022

Por: *Aída Soledad García Berni*

Asunto: Notificación de Auto de inicio de fase de seguimiento

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de inicio de fase de seguimiento N° 639-19-JP/22 del 27 de enero del dos mil veintidós**, emitida dentro de la acción selección de sentencias de acción de protección para emisión de jurisprudencia vinculante N° 639-19-JP, remitida por la Sala Única Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Carchi, dentro de la acción de protección N. 00001-2019.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Dra. Aída García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**



Adjunto: lo indicado
Realizado por: ECC

NOTA: El presente Auto y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0639-19-IP>